

REPORTE TEMÁTICO N.º 58/2023-2024

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS (PP) CONTENIDO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024

Lima, 23 de noviembre, 2023

Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Of. 204 B, Cercado de Lima. Lima1 Tel.: (511)
311-7777 anexo 1211 | email: mvillavicencio@congreso.gob.pe
<http://www.congreso.gob.pe/dgp/Didp/index.html>

INTRODUCCIÓN

El Poder Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 78° de la Constitución Política del Perú, ha remitido a consideración del Congreso de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año, el cual asciende a S/ S/ 240 806 216 645,00 (22.4%) del PBI), y contempla un crecimiento nominal de 12.1% respecto al presupuesto del año 2023.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República ha recibido para su estudio y dictamen, el Proyecto de Ley 5779/2023-PE, que propone la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, presentado por el Poder Ejecutivo con Oficio N° 282-2023-PR, del 29 de agosto de 2023 que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, los cuales están agrupados en el Gobierno Central e Instancias Descentralizadas, conforme lo establece la Constitución Política del Perú.

El Departamento de Investigación Parlamentaria, a través del Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal, ha elaborado el Reporte Temático titulado *Presupuesto por Programas contenido en el Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024*, como un documento de consulta que muestra la información estadística sobre la materia correspondiente. Para su desarrollo se ha consultado información especializada en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

El reporte resume la información contenida en el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 y la Exposición de Motivos de la referida propuesta, comparando datos y observando la tendencia del gasto anual por niveles de gobierno (nacional, regional y local), presentando cuadros estadísticos para un adecuado seguimiento de los Programas Presupuestales, en el marco de un proceso de transparencia y monitoreo de las finanzas públicas en procura de brindar información oportuna y de utilidad para la toma de decisiones.

**PROGRAMAS PRESUPUESTALES
CONTENIDOS EN EL
PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL
SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024**

El Poder Ejecutivo envió al Congreso de la República el Proyecto de Ley Nro. 5779/2023/PE “Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024” El Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el 2024 asciende a S/. 240 806 216 645,00 y contempla un crecimiento nominal de 12.1% respecto al presupuesto del año 2023 y representa el 22.4% del PBI. (Ver detalle en el Cuadro 1).

**Proyecto de Ley de Presupuesto 2024
S/ 240 806 216 645,00**

Del citado monto, corresponde S/ 153 639.6 millones (63,8% del presupuesto) al Gobierno Nacional, S/ 52 438.6 millones (21,8% del presupuesto) a los Gobiernos Regionales y S/ 34 728.0 millones (14,4% del presupuesto) a los Gobiernos Locales. Ver detalle en el Cuadro 1 y la ejecución al mes de octubre 2023

Cuadro 1

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024 vs. PROYECTO 2023
POR NIVEL DE GOBIERNO Y CATEGORÍA PRESUPUESTARIA**

En Millones de Soles

NIVELES DE GOBIERNO	Proyecto de Presupuesto			Proyecto de Presupuesto			EJECUCIÓN OCTUBRE 2023				Variación			
	2024			2023							Proyec. 2024 vs. 2023			
	Monto	Partic. %	Sub Partic. %	Monto	Partic. %	Sub Partic. %	PIA	PIM	EJEC.	Avance %	(2024) - (2023)	Partic. %	Sub Partic. %	Varic. % Anual
GOBIERNO NACIONAL	153,639.6	63.8	100.0	142,715.5	66.4	100.0	141,122.5	145,492.1	104,801.2	72.0	10,924.1	42.0	100.0	7.7
5 Gasto Corriente	90,454.5	37.6	58.9	86,855.0	40.4	60.9	84,794.9	92,087.8	67,467.6	73.3	3,599.5	13.8	33.0	4.1
6 Gasto de Capital	35,612.3	14.8	23.2	32,661.4	15.2	22.9	33,128.5	30,200.7	18,711.6	62.0	2,950.9	11.3	27.0	9.0
7 Servicio de la Deuda	27,572.8	11.5	17.9	23,199.2	10.8	16.3	23,199.2	23,203.7	18,622.0	80.3	4,373.7	16.8	40.0	18.9
Instancias Descentralizadas	87,166.7	36.2		72,074.8	33.6		73,667.8	101,630.2	64,294.8	63.3	15,091.9	58.0		20.9
GOBIERNOS REGIONALES	52,438.6	21.8	100.0	42,277.8	19.7	100.0	43,870.8	53,877.7	38,407.0	71.3	10,160.8	39.1	100.0	24.0
5 Gasto Corriente	37,932.3	15.8	72.34	29,445.4	13.7	69.6	31,038.4	37,559.6	30,219.2	80.5	8,486.9	32.6	83.5	28.8
6 Gasto de Capital	14,213.2	5.9	27.10	12,526.6	5.8	29.6	12,526.6	15,899.6	7,943.4	50.0	1,686.6	6.5	16.6	13.5
7 Servicio de la Deuda	293.1	0.1	0.56	305.8	0.1	0.7	305.8	418.5	244.4	58.4	-12.7	0.0	-0.1	-4.2
GOBIERNO LOCALES	34,728.0	14.4	100.0	29,797.0	13.9	100.0	29,797.0	47,752.5	25,887.8	54.2	4,931.1	19.0	100.0	16.5
5 Gasto Corriente	19,348.5	8.0	55.7	15,193.4	7.1	51.0	15,193.4	19,158.2	13,241.6	69.1	4,155.1	16.0	84.3	27.3
6 Gasto de Capital	14,881.0	6.2	42.9	14,155.3	6.6	47.5	14,155.3	28,180.0	12,388.0	44.0	725.7	2.8	14.7	5.1
7 Servicio de la Deuda	498.5	0.2	1.4	448.3	0.2	1.5	448.3	414.4	258.2	62.3	50.2	0.2	1.0	11.2
TOTAL PRESUPUESTO	240,806.2	100.0		214,790.3	100.0		214,790.3	247,122.3	169,096.0	68.4	26,015.9	100.0		12.1

Los Gastos no Financieros excluyendo la Reserva de Contingencia, se estiman en S/ 209 359 millones, que representan el 86,9% del total del presupuesto del Sector Público. Dichos gastos comprenden S/ 146 484 millones orientados a gastos corrientes y S/ 62 875 millones a gastos de capital, para atender la operatividad de las instituciones, la prestación de servicios hacia la población, así como al mantenimiento de la infraestructura construida, la ejecución de proyectos de inversión y la reposición de equipos, entre otros. Ver detalle en el Cuadro 2.

Cuadro 2
DATOS COMPARADOS
DESTINO DEL GASTO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 vs. 2023
En Millones de Soles

Conceptos	PROYECTO 2024						PROYECTO 2023						VARIACIÓN		
	Nacional	Regional	Local	TOTAL	Estruc. %	% del PBI	Nacional	Regional	Local	TOTAL	Estruc. %	% del PBI	Proy.2024 vs. 2023	Partic. %	Variac. Anual %
GASTO NO FINANCIERO	122,984	52,146	34,230	209,359	86.9	19.5	114,220	41,972	29,349	185,541	86.4	18.0	23,818	91.6	12.8
<i>GASTO CORRIENTE</i>	<i>89,203</i>	<i>37,932</i>	<i>19,349</i>	<i>146,484</i>	<i>60.8</i>	<i>13.6</i>	<i>81,609</i>	<i>29,445</i>	<i>15,193</i>	<i>126,248</i>	<i>58.8</i>	<i>12.3</i>	<i>20,236</i>	<i>77.8</i>	<i>16.0</i>
<i>GASTO DE CAPITAL</i>	<i>33,781</i>	<i>14,213</i>	<i>14,881</i>	<i>62,875</i>	<i>26.1</i>	<i>5.9</i>	<i>32,611</i>	<i>12,527</i>	<i>14,155</i>	<i>59,293</i>	<i>27.6</i>	<i>5.8</i>	<i>3,582</i>	<i>13.8</i>	<i>6.0</i>
GASTOS FINANCIEROS Y PREVISIONALES	27,573	293	499	28,364	11.8	2.6	23,199	306	448	23,953	11.2	2.3	4,411	17.0	18.4
GASTOS FINANCIEROS	27,573	293	499	28,364	11.8	2.6	23,199	306	448	23,953	11.2	2.3	4,411	17.0	18.4
GASTOS PREVISIONALES (PENSIONES)															
RESERVA DE CONTINGENCIA	3,083			3,083	1.3	0.3	5,296			5,296	2.5	0.5	-2,213	-8.5	-41.8
TOTAL	153,640	52,439	34,728	240,806	100.0	22.4	142,715	42,278	29,797	214,790	100.0	21.0	26,016	100.0	12.1

Nota.-

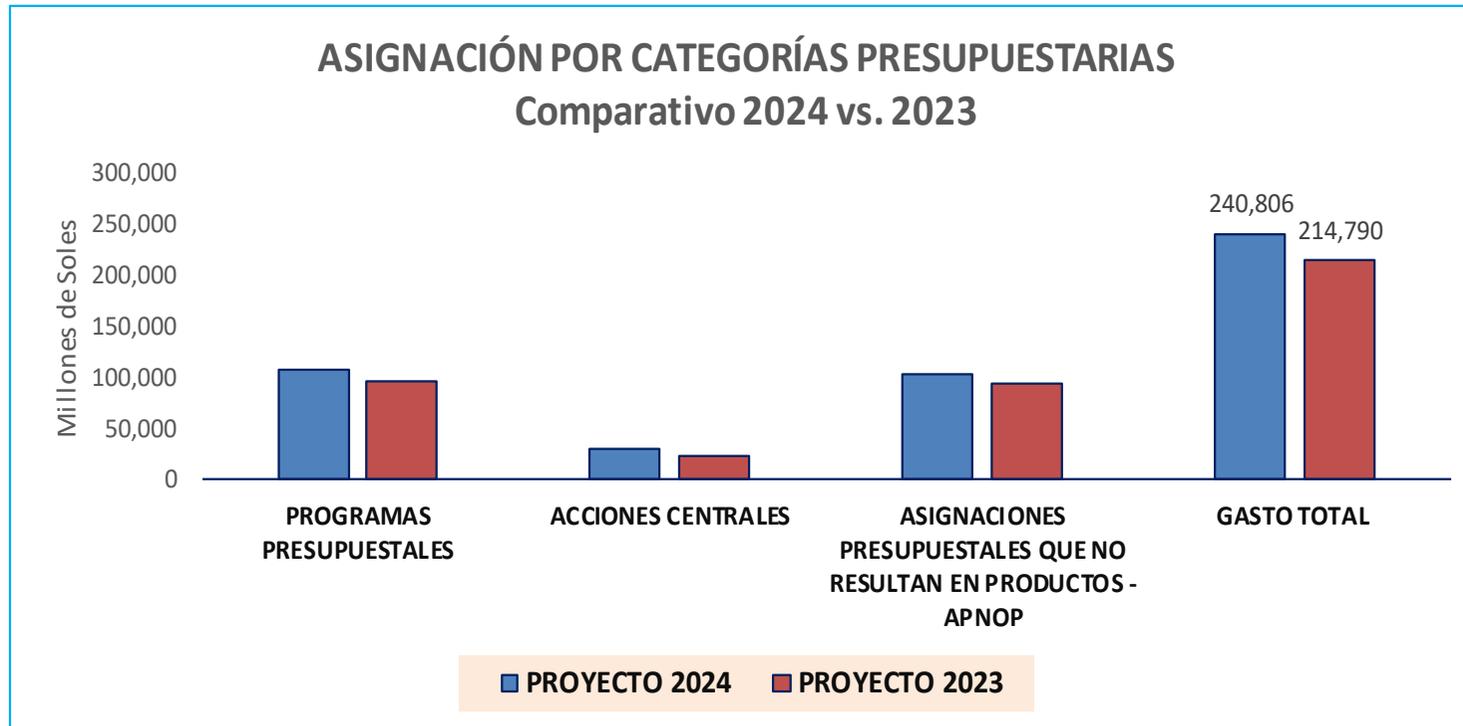
GASTO DE CAPITAL (INCLUYENDO RESERVA DE CONTINGENCIA)	35,612.0	21.8	14.4	100.0			32,661.0	12,527.0	14,155.0	59,343.0					
---	----------	------	------	-------	--	--	----------	----------	----------	----------	--	--	--	--	--

Estructura % por nivel de gobierno (del presupuesto total)							66.4	19.7	13.9	100.0					
--	--	--	--	--	--	--	------	------	------	-------	--	--	--	--	--

Estructura % por nivel de gobierno (de gasto no financiero)	58.7	24.9	16.3	100.0			61.6	22.6	15.8	100.0					
---	------	------	------	-------	--	--	------	------	------	-------	--	--	--	--	--

Fuente:MEF - 15.11.08.2023 - Elaboración: ASISP

Gráfico 1



Fuente: MEF – 15.11.2023 Elaboración: ASISP

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

El presupuesto total, que incluye todos los niveles de gobierno y la distribución por Categorías Presupuestarias registra que el 44,5% corresponde a la Categoría Programas Presupuestales (PP), 43,1% para la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP), y 12,4% para la categoría Acciones Centrales. Ver datos comparados en el Cuadro 3.

Cuadro 3

DATOS COMPARADOS PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 vs. 2023 ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR NIVEL DE GOBIERNO

En Millones de Soles

Categoría Presupuestal	PROYECTO 2024								PROYECTO 2023							
	NACIONAL	%	REGIONAL	%	LOCAL	%	TOTAL	%	NACIONAL	%	REGIONAL	%	LOCAL	%	TOTAL	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	60,610	39.4	32,142	61.3	14,331	41.3	107,082	44.5	55,322	38.8	27,976	66.2	13,173	44.2	96,471	44.9
ACCIONES CENTRALES	14,433	9.4	6,729	12.8	8,799	25.3	29,961	12.4	13,195	9.2	4,673	11.1	6,527	21.9	24,394	11.4
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP	78,597	51.2	13,568	25.9	11,598	33.4	103,763	43.1	74,199	52.0	9,629	22.8	10,097	33.9	93,925	43.7
GASTO TOTAL	153,640	100.0	52,439	100.0	34,728	100.0	240,806	100.0	142,715	100.0	42,278	100.0	29,797	100.0	214,790	100.0
GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONES (GNFNP)	111,919		50,526		34,008		196,453		114,220		41,972		29,349.0		185,541	
Participación % PP en GNFNP							64%								60%	

Fuente: MEF – 15.11.2023 Elaboración: ASISP

DISTRIBUCIÓN POR FUNCIÓN Y CATEGORÍA PRESUPUESTAL

Cuadro 4

ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FUNCIÓN Y CATEGORÍAS PRESUPUESTALES

Proyecto de Presupuesto 2024

En Millones de Soles

FUNCION	PP(*)	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL PROYECTO PPTO 2024	Estructura (%)	Participación PP (%)
EDUCACIÓN	31,730	5,594	9,181	46,506	19.3	68.2
TRANSPORTES	18,936	865	2,195	21,995	9.1	86.1
SALUD	9,638	5,072	14,764	29,474	12.2	32.7
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	8,766	1,634	5,813	16,213	6.7	54.1
PROTECCIÓN SOCIAL	6,286	379	2,642	9,307	3.9	67.5
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	5,767	151	122	6,040	2.5	95.5
SANEAMIENTO	5,312	72	1,018	6,402	2.7	83.0
AGROPECUARIA	4,410	359	2,250	7,018	2.9	62.8
JUSTICIA	4,011	1,847	2,429	8,287	3.4	48.4
AMBIENTE	3,029	220	1,084	4,334	1.8	69.9
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,180	77	936	3,193	1.3	68.3
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,116	11,975	15,666	29,757	24.4	7.1
COMUNICACIONES	1,129	80	395	1,604	0.7	70.4
CULTURA Y DEPORTE	1,126	246	789	2,161	0.9	52.1
RELACIONES EXTERIORES	842	174	45	1,060	0.4	79.4
TRABAJO	480	138	102	720	0.3	66.7
ENERGÍA	432	151	522	1,104	0.5	39.1
TURISMO	384	12	234	630	0.3	61.0
PESCA	151	95	154	400	0.2	37.8
COMERCIO	150	89	475	715	0.3	21.0
MINERÍA	109	47	99	256	0.1	42.8
INDUSTRIA	98	30	186	314	0.1	31.2
LEGISLATIVA	0	487	260	748	0.3	0.0
PREVISIÓN SOCIAL	0	168	14,421	14,589	6.1	0.0
DEUDA PÚBLICA	0	0	27,981	27,981	11.6	0.0
TOTAL	107,082	29,961	103,763	240,806	100	44.5

Fuente: MEF - 15.11.2023 - Elaboración: ASISP

De manera general, dentro de las funciones que concentran los mayores recursos del presupuesto total, tenemos a la función de Educación (19,3%), Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia (24.4%), Salud (12,2%), Transporte (9,1%), Orden Público y Seguridad (6,7%), Protección Social (3,9%), Justicia (3,4%), Agropecuaria (2,5%), Saneamiento (2,7%), Defensa y Seguridad Nacional (2,5%), Ambiente (1,8%), Vivienda y Desarrollo Urbano (1,3%), entre otros.

DISTRIBUCIÓN POR FUNCIÓN Y CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Cuadro 5

DATOS COMPARADOS
ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FUNCIÓN Y CATEGORÍAS PRESUPUESTALES
Cuadro Comparativo Proyecto de Ppto. 2024 vs 2023
 (En millones de soles)

FUNCIONES	PPTO. 2024						PPTO. 2023						VARIACIÓN					
	PROG PRESUP.	ACCION CENTR	APNOP	TOTAL PROYECTO	Estruc (%)	Partic (%)	PROG PRESUP.	ACCION CENTR	APNOP	TOTAL PROYECTO	Estruc (%)	Partic (%)	PROG PRESUP.	ACCION CENTR	APNOP	TOTAL PROYECTO	Estruc (%)	Var.%
EDUCACION	31,730	5,594	9,181	46,506	19.3	68.2	27,095	4,469	10,402	41,966	19.5	64.6	4,635	1,125	-1,221	4,540	17.5	10.8
TRANSPORTES	18,936	865	2,195	21,995	9.1	86.1	17,339	757	2,384	20,480	9.5	84.7	1,597	108	-189	1,515	5.8	7.4
SALUD	9,638	5,072	14,764	29,474	12.2	32.7	8,569	4,410	11,791	24,769	11.5	34.6	1,069	662	2,973	4,705	18.1	19.0
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	8,766	1,634	5,813	16,213	6.7	54.1	8,040	1,420	4,881	14,342	6.7	56.1	726	214	932	1,871	7.2	13.0
PROTECCIÓN SOCIAL	6,286	379	2,642	9,307	3.9	67.5	5,381	300	2,124	7,806	3.6	68.9	905	79	518	1,501	5.8	19.2
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	5,767	151	122	6,040	2.5	95.5	5,239	135	117	5,492	2.6	95.4	528	16	5	548	2.1	10.0
AGROPECUARIO	4,410	359	2,250	7,018	2.9	62.8	4,874	307	1,675	6,856	3.2	71.1	-464	52	575	162	0.6	2.4
SANEAMIENTO	5,312	72	1,018	6,402	2.7	83.0	4,753	45	1,058	5,856	2.7	81.2	559	27	-40	546	2.1	9.3
JUSTICIA	4,011	1,847	2,429	8,287	3.4	48.4	3,795	1,739	1,971	7,505	3.5	50.6	216	108	458	782	3.0	10.4
AMBIENTE	3,029	220	1,084	4,334	1.8	69.9	2,599	179	1,059	3,838	1.8	67.7	430	41	25	496	1.9	12.9
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,180	77	936	3,193	1.3	68.3	1,897	92	807	2,796	1.3	67.8	283	-15	129	397	1.5	14.2
COMUNICACIONES	1,129	80	395	1,604	0.7	70.4	1,494	86	269	1,849	0.9	80.8	-365	-6	126	-245	-0.9	-13.3
PLAN, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,116	11,975	15,666	29,757	24.4	7.1	1,356	9,132	15,273	25,761	12.0	5.3	760	2,843	393	3,996	15.4	15.5
CULTURA Y DEPORTE	1,126	246	789	2,161	0.9	52.1	1,055	205	584	1,845	0.9	57.2	71	41	205	316	1.2	17.1
TRABAJO	480	138	102	720	0.3	66.7	777	115	58	951	0.4	81.7	-297	23	44	-231	-0.9	-24.3
RELACIONES EXTERIORES	842	174	45	1,060	0.4	79.4	640	196	40	876	0.4	73.0	202	-22	5	184	0.7	21.0
ENERGÍA	432	151	522	1,104	0.5	39.1	544	131	500	1,175	0.5	46.3	-112	20	22	-71	-0.3	-6.0
TURISMO	384	12	234	630	0.3	61.0	348	11	172	531	0.2	65.5	36	1	62	99	0.4	18.6
MINERÍA	109	47	99	256	0.1	42.8	248	38	87	372	0.2	66.6	-139	9	12	-116	-0.4	-31.2
COMERCIO	150	89	475	715	0.3	21.0	166	80	430	675	0.3	24.5	-16	9	45	40	0.2	5.9
PESCA	151	95	154	400	0.2	37.8	147	82	148	378	0.2	39.0	4	13	6	22	0.1	5.8
INDUSTRIA	98	30	186	314	0.1	31.2	114	29	91	235	0.1	48.7	-16	1	95	79	0.3	33.6
LEGISLATIVA	0	487	260	748	0.3	0.0	0	283	333	616	0.3	0.0	0	204	-73	132	0.5	21.4
PREVISIÓN SOCIAL	0	168	14,421	14,589	6.1	0.0	0	150	14,225	14,375	6.7	0.0	0	18	196	214	0.8	1.5
DEUDA PÚBLICA	0	0	27,981	27,981	11.6	0.0	0	0	23,446	23,446	10.9	0.0	0	0	4,535	4,535	17.4	19.3
GASTO TOTAL	107,082	29,961	103,763	240,806	100	44.5	96,471	24,394	93,925	214,790	100.0	44.9	10,611	5,567	9,838	26,016	100.0	12.1

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparece como 0.0%

corresponde a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF - 15.11.2022 Elaboración: ASISP

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTALES PRIORIZADAS – PPTO. 2024 vs. 2023

FUNCIÓN EDUCACIÓN

En la Función Educación el monto asignado asciende a S/ 46 506 millones, que representa el 19,3% (Cuadro 5) del presupuesto total para el año 2024. El presupuesto de la función Educación se incrementó de S/ 33 132 millones en el 2021 a S/ 46 506 millones en 2024, lo cual representa una variación porcentual de 40,3%. Del total del monto asignado, el 68,2% corresponde a Programas Presupuestales; es decir, S/ 31 730 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 12,0% del presupuesto de la función, con S/ 5 594 millones; mientras que las APNOP tiene una asignación de S/9 181 millones, que corresponde al 19,7%. Ver detalle en el Cuadro 6.

Cuadro 6

FUNCIÓN EDUCACIÓN
Cuadro Comparativo 2024 vs. 2023
(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2024		Proy. Ppto 2023		Variación			EJECUCIÓN OCT 23		
	2024	Estruc. %	2023	Estruc. %	2024 - 2023	Part. (%)	Var %	PIM	Ejec.	Avance %
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	24,394	76.9	20,789	76.7	3,605	77.8	17.3	24,696.4	19,469.3	78.8
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	4,368	13.8	3,724	13.7	644	13.9	17.3	4,244.7	2,519.0	59.3
0068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	117	0.4	250	0.9	-133	-2.9	-53.2	384.0	144.4	37.6
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	275	0.9	230	0.8	45	1.0	19.6	271.6	211.5	77.9
0107 MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EEDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	359	1.1	280	1.0	79	1.7	28.2	297.6	180.3	60.6
0122 ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	952	3.0	729	2.7	223	4.8	30.6	809.4	628.0	77.6
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	15	0.0	10	0.0	5	0.1	50.0	11.3	7.4	65.8
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	158	0.5	119	0.4	39	0.8	32.8	160.9	126.8	78.8
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	461	1.5	341	1.3	120	2.6	35.2	434.7	315.8	72.7
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	36	0.1	20	0.1	16	0.3	80.0	35.2	17.7	50.3
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	376	1.2	588	2.2	-212	-4.6	-36.1	558.5	296.6	53.1
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	12	0.0	11	0.0	1	0.0	9.1	11.5	8.1	70.6
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	205	0.6			205	4.4				
1002 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	2	0.0	2	0.0	0	0.0	0.0	2.2	1.2	53.5
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	31,730	100.0	27,095	100.0	4,635	100.0	17.1	31,918.0	23,926.2	75.0
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	31,730	68.2	27,095	64.6	4,635	102.1	17.1	31,918.0	23,926.2	75.0
ACCIONES CENTRALES	5,594	12.0	4,469	10.6	1,125	24.8	25.2	4,179.1	3,003.0	71.9
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,181	19.7	10,402	24.8	-1,221	-26.9	-11.7	7,787.7	4,752.6	61.0
TOTAL GENERAL	46,506	100	41,966	100.0	4,540	100.0	10.8	43,884.8	31,681.8	72.2

Fuente: MEF - 15.11.2023 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN SALUD

En la Función Salud el monto asignado asciende a S/ 29 474 millones. Esto representa el 12,2% del presupuesto total para el año 2024. El presupuesto de la Función Salud se incrementó de S/ 16 028 millones en el 2018 a S/ 29 474 millones en 2024. Ver Cuadro 5.

Del monto total asignado en 2024, el 32,7% corresponde a la categoría presupuestal Programas Presupuestales; es decir, S/ 9 638 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 17,2% del presupuesto de la Función, con S/ 5 072 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/14 764 millones que corresponde al 50.1%. Ver detalle en el Cuadro 7.

Cuadro 7

FUNCIÓN SALUD Cuadro Comparativo 2024 vs. 2023 (EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2024		Proy. Ppto 2023		Variación			EJECUCIÓN OCT 23		
	2024	Estruc. %	2023	Estruc. %	2024 - 2023	%	Var.%	PIM	Ejec.	Avance %
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	2,259	23.4	2,088	24.4	171	16.0	8.2	2,412.3	1,885.0	78.1
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	2,327	24.1	2,231	26.0	96	9.0	4.3	2,453.3	1,934.7	78.9
1002 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	31	0.3	38	0.4	-7	-0.7	-18.4	38.2	13.0	34.1
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL										
0016 TBC-VIH/SIDA	624	6.5	593	6.9	31	2.9	5.2	645.1	507.0	78.6
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	1,249	13.0	1,048	12.2	201	18.8	19.2	1,223.5	700.3	57.2
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	634	6.6	588	6.9	46	4.3	7.8	704.8	561.9	79.7
0017 ENFERMEDADES METAXENCAS Y ZOONOSIS	440	4.6	330	3.9	110	10.3	33.3	491.3	357.9	72.9
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	884	9.2	630	7.4	254	23.8	40.3	844.6	660.5	78.2
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	413	4.3	351	4.1	62	5.8	17.7	375.0	285.1	76.0
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1	0.0			1	0.1		0.5	0.1	25.8
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	79	0.8	82	1.0	-3	-0.3	-3.7	226.4	128.6	56.8
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL	584	6.1	483	5.6	101	9.4	20.9	559.9	412.3	73.6
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	103	1.1	95	1.1	8	0.7	8.4	116.9	92.8	79.4
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	12	0.1	12	0.1	0	0.0	0.0	12.6	7.8	61.8
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	9,638	100.0	8,569	100.0	1,069	100.0	12.5	10,104.4	7,547.1	74.7
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	9,638	32.7	8,569	34.6	1,069	22.7	12.5	10,104	7,547	74.7
ACCIONES CENTRALES	5,072	17.2	4,410	17.8	662	14.1	15.0	4,117.4	2,917.0	70.8
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP	14,764	50.1	11,791	47.6	2,973	63.2	25.2	15,964.1	10,741.6	67.3
TOTAL GENERAL	29,474	100.0	24,769	100.0	4,705	100.0	19.0	30,185.9	21,205.7	70.3

FUNCIÓN TRANSPORTE

En la función Transporte el monto asignado asciende a S/ 2 195 millones, que representa el 9,1% del presupuesto total para el año 2024 (Ver Cuadro 5). Del total del monto asignado, el 86,1% corresponde a Programas Presupuestales; es decir, S/ 18 936 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 3,9% del presupuesto de la función, con S/ 865 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 2 195 millones que corresponde al 10%. Ver detalle en el Cuadro 8.

Cuadro 8

FUNCIÓN TRANSPORTE

Cuadro Comparativo 2024 vs. 2023

(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2024		Proy. Ppto 2023		Variacion			EJECUCIÓN OCT 23		
	2024	Estruc. %	2023	Estruc. %	2024 - 2023	(%)	Var. %	PIM	Ejec.	Avance %
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	15,304	80.8	14,604	84.2	700	43.8	4.8	15,564.2	8,743.9	56.2
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO.	3,591	19.0	2,722	15.7	869	54.4	31.9	5,614.3	3,348.5	59.6
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	41	0.2	12	0.1	29	1.8	241.7	156.8	110.3	70.3
0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS								5.6	3.9	68.7
0073 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	0.0			0	0.0		0.2	0.1	65.3
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	18,936	100.0	17,339	100.0	1,597	100.0	9.2	21,341.1	12,206.7	57.2
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	18,936	86.1	17,339	84.7	1,597	105.4	9.2	21,341	12,207	57.2
ACCIONES CENTRALES	865	3.9	757	3.7	108	7.1	14.3	587.7	402.9	68.5
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,195	10.0	2,384	11.6	-189	-12.5	-7.9	2,657.3	1,295.3	48.7
TOTAL GENERAL	21,995	100.0	20,480	100.0	1,515	100.0	7.4	24,586.2	13,904.8	56.6

Fuente: MEF - 15.11.2023 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

En la función Orden Público y Seguridad el monto asignado asciende a S/ 16 213 millones, que representa el 6,7% del presupuesto total para el año 2024 (Ver cuadro 5). Del total del monto asignado, el 54,1% corresponde a Programas Presupuestales; es decir, S/ 8 766 millones.

Las Acciones Centrales tienen una participación de 10,1% del presupuesto de la función, con S/ 1 634 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 5 813 millones que corresponde al 35,9%. Ver Cuadro 9.

Cuadro 9

FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
Cuadro Comparativo 2024 vs. 2023
(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2024		Proy. Ppto 2023		Variacion			EJECUCIÓN OCT 23		
	2024	Estruc. %	2023	Estruc. %	2024 - 2023	%	Var. %	PIM	Ejec.	Avance %
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,128	58.5	5,016	62.4	112	15.4	2.2	5,666.3	4,238.9	74.8
0031 REDUCCION DEL TRAFICO Ilicito DE DROGAS	263	3.0	275	3.4	-12	-1.7	-4.4	314.0	239.1	76.1
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	44	0.5	65	0.8	-21	-2.9	-32.3	51.3	39.8	77.5
0086 MEJORA DE LOS SERVICIO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	851	9.7	759	9.4	92	12.7	12.1	851.3	627.4	73.7
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,258	14.3	1,012	12.6	246	33.9	24.3	1,222.8	633.5	51.8
0139 DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERA EL ORDEN	683	7.8	576	7.2	107	14.7	18.6	677.4	541.0	79.9
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE-PIRDAIS	231	2.6	105	1.3	126	17.4	120.0	123.6	84.5	68.3
0073 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	0.0	1	0.0	-1	-0.1	-100.0	0.2	0.0	0.0
0074 GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	121	1.4	95	1.2	26	3.6	27.4	99.8	95.2	95.3
0128 REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	70	0.8	68	0.9	2	0.3	2.9	80.2	58.8	73.4
0048 PREVENCIÓN Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	96	1.1	60	0.8	36	5.0	60.0	61.2	35.2	57.4
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	18	0.2	5	0.1	13	1.8	260.0	3.9	2.0	52.5
1002 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	4	0.0	3	0.0	1	0.1	33.3	3.4	2.2	64.9
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	8,766	100.0	8,040	100.0	726	100.0	9.0	9,155.6	6,597.6	72.1
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	8,766	54.1	8,040	56.1	726	38.8	9.0	9,156	6,598	72.1
ACCIONES CENTRALES	1,634	10.1	1,420	9.9	214	11.4	15.1	1,893.6	1,463.0	77.3
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,813	35.9	4,881	34.0	932	49.8	19.1	3,815.2	3,011.0	78.9
TOTAL GENERAL	16,213	100.0	14,342	100.0	1,871	100.0	13.0	14,864.3	11,071.6	74.5

FUNCIÓN AGROPECUARIA

En la función Agropecuaria el monto asignado asciende a S/ 7 018 millones, que representa el 2.9% del presupuesto total para el año 2024 (Ver Cuadro 5). Del total del monto asignado, el 62,8% corresponde a Programa Presupuestales; es decir, S/ 4 410 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 5,1% del presupuesto de la función, con S/ 359 millones, mientras que la categoría APNOP tienen una asignación de S/ 2 250 millones que corresponde al 32,1%. Ver detalle en el Cuadro 10.

Cuadro 10

FUNCIÓN AGROPECUARIA
Cuadro Comparativo 2024 vs 2023
(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2024		Proy. Ppto 2023		Variación			EJECUCIÓN OCT 23		
	2024	Estruc. %	2023	Estruc. %	2024 - 2023	%	Var.%	PIM	Ejec.	Avance %
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2,736	62.0	3,066	62.9	-330	71.1	-10.8	3,893.1	1,793.7	46.1
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	701	15.9	713	14.6	-12	2.6	-1.7	913.9	649.4	71.1
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	288	6.5	316	6.5	-28	6.0	-8.9	906.3	542.3	59.8
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	219	5.0	282	5.8	-63	13.6	-22.3	279.0	208.6	74.8
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	126	2.9	96	2.0	30	-6.5	31.3	150.6	98.6	65.5
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	199	4.5	222	4.6	-23	5.0	-10.4	203.0	136.6	67.3
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	80	1.8	153	3.1	-73	15.7	-47.7	132.9	90.1	67.8
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	23	0.5			23	-5.0		2.5	0.4	15.1
0089 REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	37	0.8	23	0.5	14	-3.0	60.9	36.6	20.1	54.9
0090 LOGRO DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	0	0.0			0	0.0		2.9	2.0	68.1
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE-PIRDAIS	1	0.0	3	0.1	-2	0.4	-66.7	24.3	14.8	60.9
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU								0.005	0.003	50.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4,410	100.0	4,874	100.0	-464	100.0	-9.5	6,545.0	3,556.4	54.3
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4,410	62.8	4,874	71.1	-464	-286.4	-9.5	6,545	3,556	54.3
ACCIONES CENTRALES	359	5.1	307	4.5	52	32.1	16.9	358.9	244.4	68.1
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,250	32.1	1,675	24.4	575	354.9	34.3	3,492.4	1,989.7	57.0
TOTAL GENERAL	7,018	100.0	6,856	100.0	162	100.0	2.4	10,396.3	5,790.5	55.7

FUNCIÓN PROTECCION SOCIAL

En el Perú existe un compromiso con la protección social y las poblaciones vulnerables, lo cual se demuestra a través de una tendencia creciente en el presupuesto asignado a la función Protección Social en los últimos años. Ello se evidencia a través de un incremento presupuestal de S/ 7 806 millones en el año 2023 a S/ 9 307 millones, que representa el 3.9% del presupuesto total para el año 2024 (ver Cuadro 5). Del total del monto asignado, el 67.5% corresponde a Programas Presupuestales (PP); es decir, S/ 6,286 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 4,1% del presupuesto de la función, con S/ 379 millones, mientras que las APNOP tiene una asignación de S/ 2 642 millones y corresponde al 28,4%. Ver detalle en el Cuadro 11.

Cuadro 11

FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL
Cuadro Comparativo 2024 vs 2023
(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2024		Proy. Ppto 2023		Variación Absoluta			EJECUCIÓN OCT 23		
	2024	Estruc. %	2023	Estruc. %	2024-2023	%	Var. %	PIM	Ejec.	Avance %
0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	2,145	34.1	2,040	37.9	105	11.6	5.1	2,219.2	1,764.7	79.5
0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	1,052	16.7	983	18.3	69	7.6	7.0	1,004.7	825.2	82.1
0097 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	1,302	20.7	999	18.6	303	33.5	30.3	999.9	985.8	98.6
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	839	13.3	496	9.2	343	37.9	69.2	503.4	438.9	87.2
1002 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	242	3.8	259	4.8	-17	-1.9	-6.6	261.6	202.2	77.3
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	259	4.1	221	4.1	38	4.2	17.2	258.9	195.3	75.4
0118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIAS A MERCADOS LOCALES	249	4.0	246	4.6	3	0.3	1.2	247.2	241.0	97.5
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1	0.0	1	0.0	0	0.0	0.0	0.7	0.2	20.3
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	65	1.0	52	1.0	13	1.4	25.0	80.6	53.2	66.0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	30	0.5	12	0.2	18	2.0	150.0	36.7	10.2	27.7
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR								0.038	0.000	0.0
0016 TBC-VIH/SIDA	100	1.6	73	1.4	27	3.0	37.0	75.1	45.9	61.1
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	6,286	100.0	5,381	100.1	905	100.0	16.8	5,688	4,762	83.7
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	6,286	67.5	5,381	68.9	905	60.3	16.8	5,688	4,762	83.7
ACCIONES CENTRALES	379	4.1	300	3.8	79	5.3	26.3	322.1	246.0	76.4
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,642	28.4	2,124	27.2	518	34.5	24.4	3,469.9	2,405.8	69.3
TOTAL GENERAL	9,307	100.0	7,806	100.0	1,501	100.0	19.2	9,480.2	7,414.2	78.2

Fuente: MEF - 15.11.2023 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN SANEAMIENTO

En la función Saneamiento el monto asignado asciende a S/ 6 402 millones, que representan el 2,7% del presupuesto total para el año 2024, que implica un incremento de S/ 442 millones en relación con el PIA 2023. Del total del monto asignado el 83,0% corresponde a Programa Presupuestales, es decir, S/ 5 312 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 1,1% del presupuesto de la función con S/ 72 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 1 018 millones que corresponde al 15,9%. Ver detalle en el Cuadro 17.

Cuadro 12

FUNCIÓN SANEAMIENTO Cuadro Comparativo 2024 vs 2023

(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2024		Proy. Ppto 2023		Variación			EJECUCIÓN OCT 23		
	2,024.0	Estruc. %	2023	Estruc. %	2024 - 2023	%	Var. %	PIM	Ejec.	Avance %
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,491	46.9	2,090	44.0	401	71.7	19.2	2,455.2	1,064.7	43.4
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2,518	47.4	2,608	54.9	-90	-16.1	-3.5	3,999.9	1,912.5	47.8
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	284	5.3	53	1.1	231	41.3	435.8	117.1	61.3	52.3
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU								0.045	0.024	52.3
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	19	0.4	2	0.0	17	3.0	850.0	4.7	2.9	62.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	5,312	100	4,753	100.0	559	100.0	11.8	6,576.9	3,041.4	46.2
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	5,312	83.0	4,753	81.2	559	102.4	11.8	6,577	3,041	46.2
ACCIONES CENTRALES	72	1.1	45	0.8	27	4.9	60.0	54.4	36.8	67.6
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,018	15.9	1,058	18.1	-40	-7.3	-3.8	969.8	448.3	46.2
TOTAL GENERAL	6,402	100	5,856	100.0	546	100.0	9.3	7,601.1	3,526.5	46.4

Fuente: MEF - 15.11.2023 Elaboración: ASISP

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES – OCTUBRE 2023

Cuadro 13

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL		214,790.3	247,122.3	169,096.0	68.4	32,332.1	100.0
Categoría Presupuestal		PIA	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	Variación (PIM) - (PIA)	Partic. % respec.PIM
1	0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	20,871.1	24,699.3	19,471.3	78.8	3,828.2	10.0
2	0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	14,613.1	15,564.2	8,743.9	56.2	951.0	6.3
3	0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	5,520.0	8,345.2	5,653.1	67.7	2,825.3	3.4
4	0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,015.8	5,666.3	4,238.9	74.8	650.5	2.3
5	0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	2,722.4	5,614.3	3,348.5	59.6	2,891.9	2.3
6	0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	3,293.8	3,929.9	2,780.9	70.8	636.1	1.6
7	0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	3,724.3	4,244.7	2,519.0	59.3	520.4	1.7
8	1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	2,726.8	2,956.7	2,373.6	80.3	229.9	1.2
9	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,265.8	3,904.5	2,124.7	54.4	1,638.7	1.6
10	0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2,687.6	3,999.9	1,912.5	47.8	1,312.3	1.6
11	0002: SALUD MATERNO NEONATAL	2,087.6	2,412.3	1,885.0	78.1	324.7	1.0
12	0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,934.7	2,872.2	1,877.7	65.4	937.5	1.2
13	0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	3,094.0	3,893.1	1,793.7	46.1	799.2	1.6
14	0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	2,040.2	2,219.2	1,764.7	79.5	179.0	0.9
15	0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	1,342.1	2,122.0	1,614.1	76.1	779.9	0.9

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	Variación	Partic. %
				Devengado		(PIM) - (PIA)	respec.PIM
16	0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,094.3	2,455.2	1,064.7	43.4	360.8	1.0
17	0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	999.5	999.9	985.8	98.6	0.4	0.4
18	0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	694.9	1,766.8	896.0	50.7	1,071.9	0.7
19	0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	983.2	1,004.7	825.2	82.1	21.6	0.4
20	0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1,048.4	1,223.5	700.3	57.2	175.2	0.5
21	0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	630.1	844.6	660.5	78.2	214.5	0.3
22	0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	713.5	913.9	649.4	71.1	200.4	0.4
23	0122: ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	728.7	809.4	628.0	77.6	80.6	0.3
24	0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	532.6	655.5	614.4	93.7	122.9	0.3
25	0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSECCION SOCIAL POSITIVA	704.4	783.2	597.5	76.3	78.8	0.3
26	0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	588.3	704.8	561.9	79.7	116.5	0.3
27	0016: TBC-VIH/SIDA	665.8	720.2	552.9	76.8	54.4	0.3
28	0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	576.1	677.4	541.0	79.9	101.3	0.3
29	0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	1,393.5	776.0	527.7	68.0	-617.5	0.3
30	0113: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	590.7	632.0	478.2	75.7	41.2	0.3
31	1002: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	560.7	608.7	421.3	69.2	48.0	0.2

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	Variación	Partic. %
				Devengado		(PIM) - (PIA)	respec.PIM
32	0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	482.8	559.9	412.3	73.6	77.2	0.2
33	0133: FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA	429.1	500.4	398.3	79.6	71.3	0.2
34	0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	528.0	661.3	366.9	55.5	133.2	0.3
35	0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	330.1	491.3	357.9	72.9	161.2	0.2
36	0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	341.0	434.7	315.8	72.6	93.7	0.2
37	0144: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	450.8	470.7	300.9	63.9	20.0	0.2
38	0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	587.8	558.5	296.6	53.1	-29.3	0.2
39	0079: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD	300.7	387.7	243.7	62.9	87.0	0.2
40	0031: REDUCCIÓN DEL TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS	278.9	317.6	241.9	76.1	38.7	0.1
41	0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	245.8	247.2	241.0	97.5	1.4	0.1
42	0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	339.8	495.3	219.9	44.4	155.6	0.2
43	0106: INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	230.1	271.6	211.5	77.9	41.5	0.1
44	0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	281.8	279.0	208.6	74.8	-2.9	0.1
45	0062: OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	211.1	251.8	198.3	78.8	40.7	0.1
46	0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	220.7	258.9	195.3	75.4	38.1	0.1

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	Variación	Partic. %
				Devengado		(PIM) - (PIA)	respec.PIM
47	0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	280.5	297.6	180.3	60.6	17.1	0.1
48	0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	251.3	250.1	170.8	68.3	-1.3	0.1
49	0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	246.7	254.9	166.3	65.2	8.2	0.1
50	0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	210.8	246.1	164.5	66.9	35.3	0.1
51	0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	133.5	176.5	134.6	76.2	43.0	0.1
52	0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	138.2	183.7	131.0	71.3	45.5	0.1
53	0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	134.3	158.9	121.1	76.2	24.6	0.1
54	0032: LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	248.0	234.6	117.4	50.1	-13.4	0.1
55	0065: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU	165.7	157.0	113.6	72.4	-8.7	0.1
56	0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	113.1	156.1	106.9	68.5	43.0	0.1
57	0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	107.3	154.0	103.5	67.2	46.7	0.1
58	0109: NUESTRAS CIUDADES	78.4	182.5	102.1	55.9	104.1	0.1
59	0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	95.8	150.6	98.6	65.5	54.8	0.1
60	0074: GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	95.4	101.1	96.0	95.0	5.7	0.04
61	0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	95.2	116.9	92.8	79.4	21.7	0.05
62	0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	152.9	132.9	90.1	67.8	-20.0	0.1

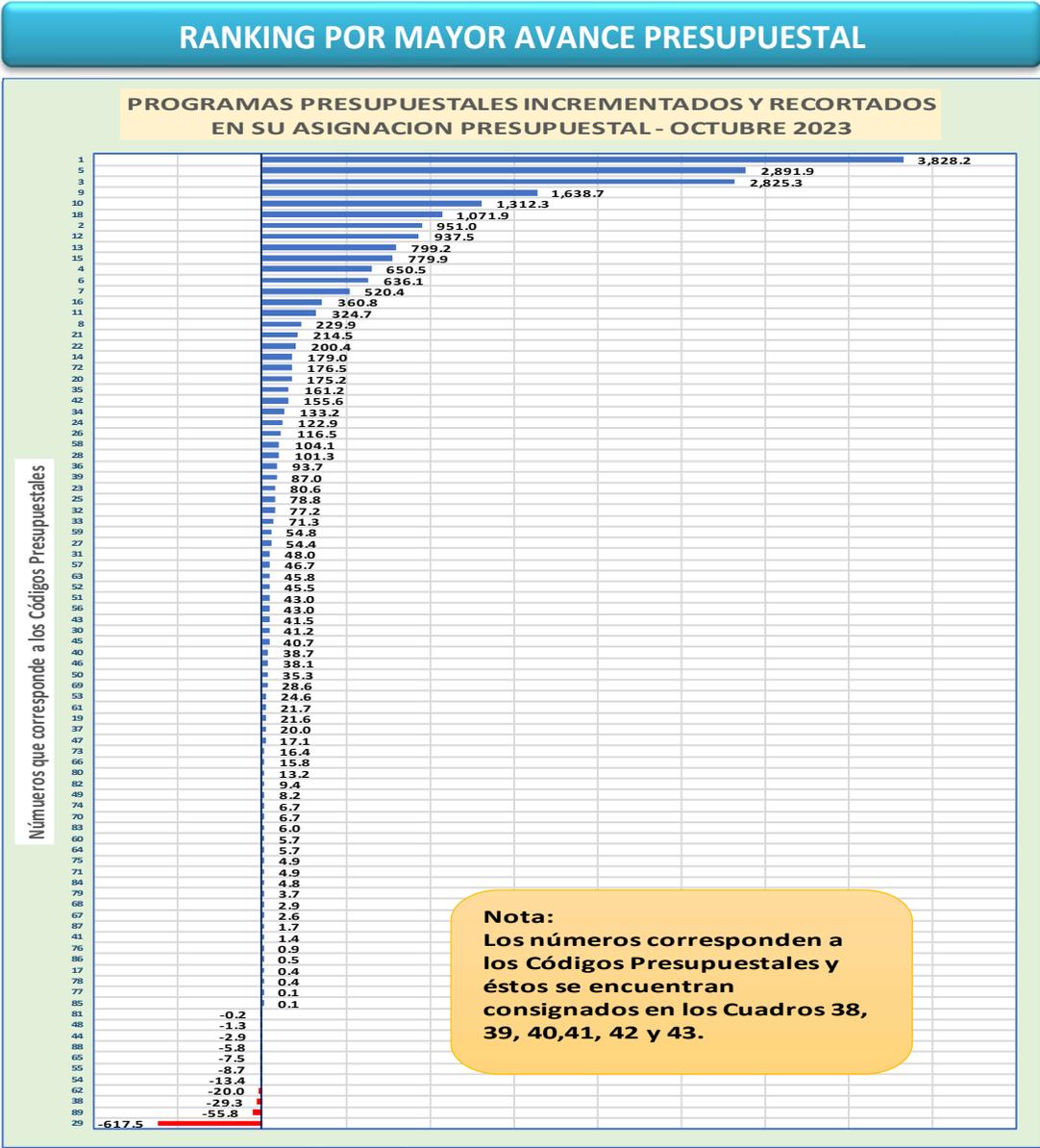
	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	Variación	Partic. %
				Devengado		(PIM) - (PIA)	respec.PIM
63	0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	82.5	128.4	85.8	66.9	45.8	0.1
64	0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	106.6	112.3	82.3	73.3	5.7	0.05
65	0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	114.2	106.8	73.9	69.2	-7.5	0.04
66	0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	98.2	114.0	73.8	64.7	15.8	0.05
67	0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	100.0	102.6	67.3	65.6	2.6	0.04
68	0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	80.4	83.3	60.7	72.8	2.9	0.03
69	0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	51.9	80.6	53.2	66.0	28.6	0.03
70	0124: MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	71.6	78.2	47.0	60.1	6.7	0.03
71	0134: PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	70.8	75.7	43.8	57.9	4.9	0.03
72	0151: REDUCCION DE LA CORRUPCION EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS	0.0	176.5	41.7	23.6	176.5	0.1
73	0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL- PROEMPLO	36.3	52.6	40.6	77.1	16.4	0.02
74	0058: ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	48.9	55.6	39.6	71.2	6.7	0.02
75	0110: FISCALIZACION ADUANERA	42.8	47.7	37.3	78.3	4.9	0.02
76	0048: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	60.4	61.2	35.2	57.4	0.9	0.02
77	0111: APOYO AL HABITAT RURAL	30.2	30.3	27.6	91.1	0.1	0.01
78	0114: PROTECCION AL CONSUMIDOR	35.7	36.1	27.0	74.8	0.4	0.01

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	Variación	Partic. %
				Devengado		(PIM) - (PIA)	respec.PIM
79	0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	29.0	32.7	24.5	74.8	3.7	0.01
80	0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	23.4	36.6	20.1	54.9	13.2	0.01
81	0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	29.4	29.2	18.5	63.3	-0.2	0.01
82	0126: FORMALIZACIÓN MINERA DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	13.9	23.4	16.1	68.9	9.4	0.01
83	0119: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL	14.0	20.0	15.7	78.6	6.0	0.01
84	0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	17.9	22.8	15.6	68.7	4.8	0.01
85	0141: PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	19.2	19.3	14.2	73.5	0.1	0.01
86	0143: CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO	14.8	15.3	11.9	77.3	0.5	0.01
87	0096: GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	9.4	11.1	5.0	44.8	1.7	0.004
88	0145: MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	12.8	7.0	4.7	66.8	-5.8	0.003
89	0120: REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	215.6	159.8	0.6	0.4	-55.8	0.1
	0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR*	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	96,679.2	118,878.0	79,988.4	67.3	22,198.8	48.1
	9001: ACCIONES CENTRALES	24,578.5	24,640.9	17,603.5	71.4	62.4	10.0
	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	93,532.6	103,603.4	71,504.0	69.0	10,070.9	41.9

Fuente: MEF - 15.11.2023 Elaboración: ASISP

* No registra datos

Cuadro 14



Fuente: MEF - 15.11.2023 Elaboración: ASISP